

7
Cuentas deste año se en su
del de sesenta y ocho asta
otro del de sesenta y Nue
be formadas a Juan Chacon



Libro Cobrador q.º yo Diego Chacon Tesoro desta Gobernación
 y Mayordomía de los Caudales enna S.ª M.ª yª.ª por Conto
 de formalidad para recobrar los ramos pertenecientes a la
 recobrecion por lo q.º se toca a las primicias; en el presente
 año de mil seiscientos sesenta y ocho y en la forma siguiente

	Diego	Zebada	Diego	partido
Francisco de Mas...				6
Juan de...				6
Diego de...		6		
Juan de...	6	6		
Diego de...		6		
Juan de...			6	
Diego de...				6
Juan de...	0	6		
Diego de...	6	6		6
Juan de...	6	6		
Diego de...	6	6		
Juan de...		6		
Diego de...		6		

Co.	Biop	Zeloa	Zenteno	Lumao
Don. Vascobaldo				
Juan Lorenzo Paro	6	6		
Pedro y Maria Calera	6	6	6	6
Don Ciriano	6	6	6	
Pedro Lopez de las	6			
Don Chacon				
Don. Balbino (el chico)	6	6		6
Don. San Lopez de Arce				
Juan de Arce	6			
Don. Anselmo	6	6	6	6
Don. Tomé y German	6	6	6	6
Juan Pico				
Don. Calzado	6			
Don. Juan				
Don. Juan				
Juan Calzado de Mij				
Don. Juan				
Don. Juan				
Don. Juan				

Diago: Zebao: Zebano: Lamos:

Alonso Lopez de Cuenca 6 6 6

Juan Lopez de Mago 6 6 6

Joseph Medina 6 6 6

Juan Cabaco 6 6 6

Alfonso Sanchez 6 6 6

biggs 16 6 6 6

Juan Lopez

Juan Salazar

Juan Julian

Carlos Lice

Juan de Arana

Juan Lopez

Juan Lopez

Juan Lopez

Juan Lopez, charro, 6

Juan Lopez

Don Gallego	6		6
Man. Lopez macedo			
Gerónimo ...			
Gregorio ...	6	6	
Melchor fernandez			
Don ...			
Don ...	6	6	
Juan ...	6	6	6
Melchor chacon		6	
Man ...			
Alonso maxin	6	6	
Don ...	6	6	
José ...			
Man. ...	6	6	
Bartholome ...	6	6	
Pedro ...			
Juan ...			
Don ...			6
Pedro ...	6	6	6

Juan de Alonzo 6 6 6

Antonio meneses 6 6

Juan Carlos Lopez 6 6

Juan de Alonzo 6 6

[Faint handwriting]

[Faint handwriting]

[Faint handwriting] 6

[Faint handwriting] 6

Juan de Alonzo 6 6

Marcela 6

Antonia la simona

Juan de Alonzo 6

Roque Garcia 6

Mano Calado 6 6 6

Leon de Alonzo 6 6 6

Juan de Alonzo 6 6 6

Nicolas Sanchez 6

Juan de Alonzo 6

	Viage:	Debada:	Len:	Len:
Lorenzo Chacon	6	6		6
J ^{da} de Melchor Lopez		6		
Gabriel de Souza		6		
J ^{co} Calzado				
Man ^l de Roxa de Thomai				6
Antonio Calzado	6	6	6	6
Canuto Ruiz				
Antonio Sanchez				
Juan Lopez uco	6	6		6
Juan Lopez de Babero	6	6		6
Maria la Sordiega				
Lizilo Gil			6	6
Juan Rubio			6	
J ^{da} de Santiago de Roxa			6	
Jirol Calzado	6	6		6
Antonio de Puentes				
Pedro Lopez	6	6	6	6
Ge ^{mo} Martin	6	6		6
Man ^l Martin	6	6	6	6

Nas Sobrinos	Causa	Puntaje
Espan de Aranda	Causa	6
Lorenzo Ruiz antiguo	Causa	6
Causa de Aranda	Causa	6
Mateo Calzada de Francisco Calzada	Causa	6
Joseph de Puente Calzada	Causa	6

Acos to me go y me di a de cen re
no a Baí tologon cates

mas media f^a sezen en bono que
llebo Joseph Ruiz de la

mas otra f^a de trigo que llebo An
tonio Gonzalez

mas media f^a de trigo que llebo un pa
na de ro de Carion

mas una f^a de trigo a un pan de ro de
Carion

mas ciento y beinto choval que llebo
na cisio de paco el fúrlat

mas media f^a de trigo el dia 26 de No bien ve
av un pan de ro de Carion

mas otra media f^a de trigo el dia tres de
Ene de cienbae A. No mereo el pan de ro
en 19 de Diciembre llebo Acos me a un
pan de ro de Carion

en 21 de Enero una fanega de trigo
a cenio Romero a el Carion
mas media fanega de trigo a un pa
na de ro de Carion en 13 de Enero

Carro de Zera

Primera m^a de Cuatro libras de zera
A precio de Huibera Importan
treinta y seis real — 036

mas Cuatro libras de zera
para el dia de la concion
a precio de Huibera — 036

mas tres libras de zera
para el dia de la concion
a precio de Huibera — 027
para el dia de la concion a precio de
libras de zera — 027

mas seis libras de zera en pri
mero de febrero que impoza pan
cin cuenta y cuatro real — 54

mas tres libras de zera el dia 28
de mayo beinto y siete real — 27

mas seis libras de zera el dia
25 de Junio cin cuenta y cuatro real — 54

mas Cuatro libras de zera para
el dia 15 de Agosto treinta y seis real — 36

Mas tres libras de cera para el dia 14 de
Septiembre. A precio de Hueberru cada
Libra son cincuenta y siete reales, — 2)

Mas una fanega de trigo que se dio por cuenta de
Narciso el dia 26 de febrero. Al panadero
de Carrion que llama man somero el chico
mas diez v. que pague por Narciso en
lasal por quenta suya 2 de Anos 11.
el menor

manuel de aranda el cual es una fanega
de trigo por cuenta de Narciso cam
cho

Mas media fanega de trigo que le dio
manuel de aranda por cuenta de
La Cruz tan

Mas media fanega de cebada que le
dolo La Manera de Narciso

Mas ocho R. 1/2 de unaficante
mas si el es que le dio la uera
quando caio mala la rosa

Mas diez rs que le dio la uera quando
estaba mala la rosa

Mas Una fanega de trigo que llebo
 Manuel de Azanda el dia 16 de marzo
 Mas una f^a de trigo que llebo Manuel de
 Azanda el primer dia de abril
 Mas una f^a de trigo que llebo Ma-
 nuel de Azanda el dia seis de abril
 Mas otra fanega de trigo que llebo Juan
 de Azanda en el mes de abril
 Dos f. de trigo que llebo Manuel de
 Azanda en el mes de mayo
 Mas una aqua de r^o para empujar
 Mas seis de quel ediano arciso — 06
 Mas ocho de chox^o de chox^o que llebo para
 pagar la sal — 08

Gaso de aceite
 Suma de un año de aceite
 para el mes de octubre y el mes de
 noviembre de una de aceite
 en treinta y ocho — 38
 Mas media de aceite para el
 mes de diciembre diez y nueve — 19
 Mas media de aceite para
 el mes de enero diez y ocho — 18
 Mas media de aceite para el
 mes de febrero diez y ocho — 18
 Mas media de aceite para el
 mes de marzo veinte — 20
 Mas media de aceite para el
 mes de abril veinte — 20
 Mas media de aceite para el
 mes de mayo veinte — 20
 Mas media de aceite para el
 mes de junio Julio Agosto y de
 septiembre de aceite para el mes de octubre

panacea para el S. P. 2.º
 setas de las paulas Campañas - 1
 mas media de opio de hercoteo dorado - 2
 mas ocho onzas de Mercurio
 por Compañias de curaduría de
 la iglesia ————— 08
 mas seis onzas para un tubo — 06
 mas un onza para un tubo — 01
 el S. P. para los cautivos — 04
 mas dos onzas para un tubo — 02
 mas seis onzas para un tubo — 06
 Vasos ————— 06
 mas veinte onzas de ceremonias
 mento ————— 22
 mas cuatro onzas para achuetas — 04
 mas para el tubo de las abejas
 ocho onzas ————— 08

+

mas dos bazas de tinta para aballa
 de cuatro onzas ————— 04
 mas una carga de tamon tres onzas — 03
 mas media de divina p. 2.º —
 mas dos onzas para escobas ————— 02
 mas dos libras de Incienso tres onzas — 03
 mas quinientos para traer los olios — 15
 mas ocho libras de cera para aballa
 Semana Santa setenta y dos onzas — 72
 mas de mais mas quatro libras de cera
 treinta y seis onzas ————— 36
 mas un real para un tubo de abejas — 01
 mas una libra de Incienso un
 real y medio ————— 01

~~St~~
Vitor Chacon clauordomo de la fabrica
de esta Ig^{ua} de Volcanos por este libramiento
Daxa a los M^{os} de S.^{ra} Pedro Abbincula qua
tro Reales los que crabonaxan en las futuras
cuentas Volcanos 22 de Junio de 1769

Son 4^{tos} vn

En Augustin Solanze


5^{ta} Vitor Chacon Administrador y Maradomo de la fa-
brica de esta Zelteria de Volañon por esse nro libramiento
Dara quarenta y seis Reales para pagar unos mande-
los para el abta Chacon los mismos que se orabona-
ran alas quentas de vuestro Cargo Volañon y Cha-
co 5 de 1769

Frey D. Agustín Salazar

Damian Calzadilla

Son 46^{to} con

Juan Lopez

~~Sto~~
Por esta Dama Victor Chacon de
condono de la fabrica quatro 1.^o
a David Dubian Christiano nullo
vo, Volano y Abril 5 de 1769

Fue Agustín
Solante



donos y no bienbre 22^{ta} del 76

ere de liadiz por riba digo y otorgue el
alejo Vestrodidi zha vista y maestro de
razero y ex rizo en ella qe ex rido de
modo de viforito Con mayoralo modo de higlesia
on rizar y medio p^{ta} la con postura de una
terracina de la puerca de la plaza de ditzazgle
y zircono clabonze male y ditzazgle y no me
ba y fus hozeras donos clabon mas rha con rpa
y rpa con rpa donos en ditzavilla mas y aro
clabon p^{ta} la sa chuziabil
papuron p^{ta} con porella

Jabue Cliaz
alejo

Don 11/2

Digo Pedro Balver, vecino de la villa de San Lorenzo de la Sierra,
 Maestro de alambres en ella, de claro lo que se apor-
 tava por cuenta de Bitacha con Mayor como de la
 Zibella paragonada de esta villa. En con poner las achis-
 tas por allarse vendidas las achis de las achis de esta
 sucotto es los siguientes = =

Maestro Juan de ante per nes, sucotto es	930 ^s	0	53
Antes cinco, guarenta a ... de la achis medio	47	+	
Tabla y tabla sucotto es cincuenta achis	0	83	
Tabla mercadería de la achis sucotto es	39	0	39
Ciento noventa de la achis de la achis	0	20	
nuevas sucotto es de veinte achis	0	36	
Calca y medio de achis de achis	0	08	
espuerta de achis, de achis de achis	0	09	
Claro y curado de sucotto es nueve achis	0	02	
una carga de la achis de achis			
Y por ser vendida lo siguiente en			<u>202</u>

28 de noviembre de 1768 años = =

Pedro Balver

Diezete maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE. tt

Cuentas de la fabrica
de la Iglesia Parroq.
de esta villa de Bolanos
Tomadas del Señor Vi-
tor Chacon Mayordomo
de ella desde San-
miguel de Sep. de eson
ta y ocho de sta otra
del de Setenta y Nue-
be

En la villa de Bolanos
en veinte y seis de Oc-
to de Setenta y Nuebe el
Señor Juan Lopez Al-
calde ordinario de sta
Iha v.º con asistencia
de frei D.º Agustin So-
lanne el abito de calo-
ntraba cura Rector de
la Iglesia Parroquial de
esta Iha v.º Diferon se ha-

re presio. Toman las cuentas de los Bie-
nes y Rentas de ella de nonas desde San-
miguel de Sep.º el año pasado de eson-
ta y ocho de sta otra del Sr. Miguel Petter de
Setenta y Nuebe a Victor Chacon de
este de sta 6.º Mayordomo que adido
de sta fabrica y poniendolo en efecto
de los Señores ante si fueron Pareceres
del Sr. D.º Victor de quien es recibie-
ron por Juram.º por Dios Nro. Señor
y una señal de cruz en forma de D.º y
abiendolo echo ofresio en la Real Audiencia
para efecto de darlas de sta cuenta de
esta los papeles y Recado Necesarios
y en vista de ello se reformo la cuenta
de cargo y Data asi el Frano como

El más. en la forma sig^{te}
Cargos & Granos

Primera mente Diez
de Cargos & Fieinta y
seis fanegas y media
de Frijol, quarenta y
Doz de Lebada, Hue
ve y media de Lenteno
y Fieinta y Cinco de Pa
nizo que las ha pro
venido la primeria de
Granos en el año estas
quantas con esta el Patron
sellas que presento — Frijol. Lebada. Panizo

68

Do 36.6. Do 42. . . Do 25. . .

Por manera que Importa el Cargos &
Granos que le Bafho del Tho mayor
dono para el pago de la Datta sig^{te}

Datta & Granos.

Primera mte Diez en
Datta Fieinta fanegas
de Frijol y quatro de
Lenteno pagadas a
Narriso Camacho
Sacristan mayor
esta Parroquia

por cuenta de su sueldo
lo que se le da en ca
da un año _____

Tripp. Zebada. Par.^{no} Zent.^{no}
Do 20 2004.

Tan en Data Diez y se
is fanegas y media de
Tripp vendidas en vir
tud de Sibranza las
Nuebe a treinta y
Uno, y las Siete y me
dia Restantes a Tre
vinta y Cinco que com
pone quinientos qua
renta y uno y medio
de cuya cantidad se
hara cargo en el re
mo _____

Do 46.6 2004.

Tan Diez y Seis Reales
en Data quarenta
y dos fanegas de Zeba
da vendidas a Sibr
za por once reales
del Premio de Diez y ocho
Reales cada una que
componen setenta y tres
y seis R. de que se ha
ra en el re mo _____

Do 42 2004.

Tan en Data Cinco fanegas de Tripp vendidas



SELO. QVARTO. VEINTE
 MARAVEDES. AÑO DE MIL
 SETECIENTOS Y SESENTA
 Y NVEVE. *trigo. Feb. Pan? Len? no*

a Diferentes Sujetos del
 puerio de Veinte y Cinco
 P. Cada fanega que
 compone Ciento y Vein-
 ta y Siete P. y medio
 que se hara cargo
 en el Embarcadero

Doos.

Fuere el Datto Veinte y
 Cinco fanegas de Pani-
 zo Bendidas a Diferen-
 tes Sujetos a puerio ca-
 da una de Veinte y Cin-
 co P. que componen
 seis Cientos y Veinte y
 Cinco P. que se ha-
 ra cargo en el Embarcadero

Doos.

Importa la Datto de Panos asi Bendido
 como los pagados del Sacristan las misma
 que se le accha cargo a Tho Mayor domo y n
 Resultando Alcanse alguno se paro afor-
 mar la cuenta que corresponde a un



SEPTIEMBRE VEINTE
MIL Y SESENTA
Y SEVEN.

en la forma siguiente

~~De~~
Cargos Emis.
Primera en te Se le hace Cargo de
dos mil y sesenta R^{os} que
le han Importado los Gra
nos Vendidos a los prec
os que constan en la par
tida el cargo de sellos q.
fueron los mismos que pro
vedieron en primer año
estas cuentas 22060

Tercera es cargo tres mil quin
cienta y tres R^{os} y medio de
que tres mil quinientos y
tres R^{os} y medio que Salio al
cargado en las cuentas el
año pasado como cons
ta de ellas 32503... 57

Tercera es cargo de ciento sesenta y tres R^{os} y medio
que esta cobrando se

50563¹
Dno Berno Ruiz conda adu

Bale ————— 2563. 17

Juan es cargo Veinte y Se

inta R^{os} Importa e quatro
arrobas e areite por la me

moria que debe a los rios
hados la que fundo Tarpas

misas para Suminax la

Sampaxa el S^{mo} ————— 120

Juan es cargo Setenta

R^{os} que lo han Importado

lo Rompim^{to} en el año

estas estas quentas — 70

Juan es cargo Diez R^{os}

que ha Importado los D^{os}

e Coleauxia e las misas

e quarta conda el Si

ño. e ellas ————— 70

Juan es cargo ————— 5927

Importa el cargo y para cada cinco

mil Noventa y Seis R^{os} y para

su es cargo se le recibio la D^{ada}

Diez

Dada

Primera m^{te} Diez e Da

ta Trescientos N. pagados a
Naxiso Camacho Sacrista
tan Sacristan mayor de
sta Parroquia en el año de
tas quentas _____ D 300

✓ Item Dio en Data Tres Ci-
entos y Noventa y Seis N.
que se han Pastado en
la Tierra para Tebrar
las misas y función de se-
mana Santa con sta
al el Libro de quenta q.
ha presentado _____ D 396

✓ Dio en Data y Se le heribe
por Trescientos y treinta y
tres N. que ha Importa-
do el Pasto de azete de
minas la Lampara de
el mo en el año de estas qu-
entas _____ D 233

✓ En Data treinta y seis N.
tambien Pastado en Te-
ra como consta de Si-
bro de quenta _____ D 36

✓ Item Dio en Data Te-
renta treinta y quatro
N. Pastado en el



Te late maravedis.

SELLO CUARTO. VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

17542

esta el Tramo de las Pui

munias

17542

Yuen Dio en Datta quinta

Pr que se le abonara el
Mayordomo por las mex

mas segun costumbre — 17545

Yuen Dio y se le heriben on

Datta Doscientos Pesetas

y Dos Reales los mismos q.

se han gastado en el Teja

do Nuevo de la Sacristia

Bieja de Teja y otras ma

teriales consta e heribo

el año. — 17562

17562

Yuen es Datta Setenta y

Pietas Pr. Gastados en los

mantiles que son qua

renta y seis Pr. y los res

tantes a Christianos que

son consta e heribo — 17567

17567

10908

San ed Datta ochenta y ocho

R. por los Dñs. estas g^{tas}

y papel 2088

21251

En cuya con
formidad de

10996

foneris esta Carp. 5927

Quenta por
ho Viconcha Datta 10996

con quien di
lo averla da

Alcanneñ
faboz el a

merca loqu fabrica 20934

al es Quenta

Y Berodavero Bazo el Juramento que
ho tiene y resultando por ella tres
mil Noberd. treinta y un R. de Alcan
te contra el suso ho Desp la conven
ciay para por el y lo firmamos y no
firmo por mo Saber ho Viconcha
con

Juan Lopez

Juan D. Augustin Solanze

Ante mi
Juan Lopez

Quilayuta